

El INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. MULE EDUARDO CÉSAR VICTORIO para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 16 de noviembre de 2018 - María Belén Sánchez, Mesa de Entradas.

\$ 45 375620 Nov. 27 Dic. 10

---